



**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL
COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SALAMANCA REGISTRO NO. 12/2020/TCAC/CU/RSIN**

ROMITA No. 105
COL. SAN ISIDRO

C.P. 36780

TEL.: 464-100-42-81
SALAMANCA, GTO.

SAF/STO/01/2022
ASUNTO: CHEQUES CLAUSULA 49

Folio. 0010

C.P. MARIA DE LOURDES MARTINEZ CARBAJAL
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
PRESENTE

C.P. ROSA MARIA GUTIERREZ OJEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA
ATT

Por medio de la presente le saludamos de manera cordial. El motivo de la presente es para solicitar los cheques, por concepto de lo mencionado en la cláusula 49. De las condiciones generales de trabajo vigente, correspondiente al mes de **enero** del 2022, solicitamos sean emitidos a nombre del tesorero del sindicato de trabajadores y empleados al servicio del comité municipal de agua potable y alcantarillado de Salamanca, Guanajuato. Pueda hacer uso de los fondos para los cuales fueron expedidos estos valores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


EDUARDO ZAVALA SILVA
SECRETARIO GENERAL


MARTIN MENDOZA MENDOZA
TESORERO

Salamanca, Gto. A 03 de enero del 2022

c.c.p. Archivo
c.c.p. Francisco Javier Jiménez González
Presidente del Organismo Directivo del CMAPAS



STECMAPAS



464 100 42 81



stecmapas@gmail.com

